

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, S HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Marcelino, San Pedro, San Erasmo y San Nicolás.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

En la Compañía el mes del S. C. J. con misa expuesta S. D. M. á las 8 y los ejercicios de la tarde á las 6 y 1/2.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

### SANTO DE MAÑANA

San Marcelino, presbítero.—Fué San Marcelino presbítero de la iglesia romana, á últimos del tercer siglo ó principios del cuarto.

Fué acusado como el mayor enemigo de los dioses y por ello puesto en prisión. Observó cierto día la melancolía del carcelero Artemio y preguntándole la causa, respondió que tenía una hija única y estaba poseída de un demonio que le atormentaba lastimosamente. «No te aflijas, respondió el Santo, que te consolaré con facilidad». El carcelero se burló de tal respuesta, creyéndole loco; pero como el santo se lo ofreciera en nombre de Dios contestó Artemio. «Si lo que ofreces cumples, entonces creeré en ese tu Dios y en el gran poder que tiene; y mediante su poder rompe sus cadenas, abre el calabozo, penetra por la guardia y búscame en mi cuarto»: y volviéndole las espaldas se fué. Estando en su casa el carcelero contandola entrevista con el Santo, cuando más acaloradamente discutían si estaba ó no loco, se presentó San Marcelino quedando atónitos y gritando á un mismo tiempo no hay otro Dios que el verdadero de los cristianos. Presentóse la hija y al punto manda el Santo dejen libre aquel cuerpo, á cuyo mandato se alejan aquellos espíritus declarando también no hay más Dios que Jesús.

Esparcida la voz de este prodigio y de sus muchas conversiones, el emperador hizo traer á su presencia muchos cristianos en compañía de San Marcelino; y como dijese que solo profesaban la ley de Cristo los mandó degollar el año de 304.

Se arrienda una casa en la calle de Sancho Ramírez (antes Ballesteros) número 6, así como también tres habitaciones, en la fábrica llamada de los Peines y otra en la casa número 20, calle Alfonso de Aragón; en la misma, segundo piso, darán razón.

Los contribuyentes de esta capital, y terratenientes de la misma que hasta la fecha no hubieran satisfecho sus cuotas por la Contribución Territorial é Industrial y recargo municipal del 16 por 100, correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico, pueden los mismos verificarlo sin recargo alguno hasta el día 10 del actual, en la recaudación establecida en la plaza de San Bernardo, número 7, primer piso.

Huesca 1.º de Junio de 1892.—El Recaudador, *Antonio Buisán*.

## LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

### SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

**RESULTADOS** de las pólizas de acumulación de esta Sociedad  
con periodo de veinte años, vencidas y pagadas en 1891

#### PÓLIZAS DOTALES CON ACUMULACIÓN POR VEINTE AÑOS

Edad á la emisión	Total primas en veinte años	Valor en efectivo al término de los veinte años	Interés anual realizado sobre el importe de las primas reembolsadas
30	§ 992	§ 1.706	6 <sup>7</sup> / <sub>8</sub> ‰
40	1.060	1.813	6 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> ‰
50	1.240	2.156	7 ‰

#### PÓLIZAS DE VIDA EN VEINTE PAGOS CON ACUMULACIÓN POR VEINTE AÑOS

Edad	Total primas pagadas	Valor en metálico	Tipo de interés
30	§ 622	§ 909	4 <sup>3</sup> / <sub>8</sub> ‰
40	796	1.204	4 <sup>7</sup> / <sub>8</sub> ‰
50	1.096	1.746	5 <sup>5</sup> / <sub>8</sub> ‰

Los estados que preceden acreditan que las primeras pólizas de acumulación de veinte años emitidas por esta Sociedad, además de la protección dada á la familia de los asegurados durante veinte años, han producido un reembolso de todas las anualidades pagadas con un interés adicional de 6 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> á 7 ‰ en las Dotales de veinte años, y de 4 <sup>3</sup>/<sub>8</sub> á 5 <sup>5</sup>/<sub>8</sub> ‰ en las de Vida 20 pagos: pudiendo afirmar que todos los seguros de esta clase con igual periodo de acumulación, además del reembolso de lo pagado por el tenedor de la póliza, han sido para él una acertada inversión con interés variable según la edad y la tarifa de cada contrato.

Madrid, Sevilla 7 y Alcalá núm. 18. Edificio de su propiedad.

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO, 41, PRINCIPAL, HUESCA

## NOTICIAS LOCALES

Con inmensa concurrencia de fieles celebróse ayer tarde la última función del mes de María, en la Basílica de San Lorenzo. Predicó el joven diácono D. Santiago Banzo, siendo una de las primeras veces que

3  
ocupaba la cátedra del Espiritu Santo, demostrando poseer grandes dotes para la oratoria sagrada.

Después de la consagración de los fieles á la Virgen María trasladóse procesionalmente la Imágen de Nuestra Señora del Amor Hermoso, á la iglesia del convento de Religiosas Capuchinas. Las Hijas de María las Teresianas y gran número de señoras y señoritas de la población acompañaron la Imágen de la Excelsa Reina á la iglesia de las Capuchinas, en la cual algunos alumnos del Seminario Conciliar cantaran una bonita salve á voces solas.

Mañana, á las 11, tomará posesión de la parroquia de San Pedro de esta ciudad, para la cual ha sido nombrado en virtud del último concurso, el virtuoso sacerdote D. Alejandro Salinas,

En el tren correo de esta mañana han regresado de Madrid el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento oscense, señores D. Luis de Fuentes y D. Manuel Sánchez Montestruc, que fueron á la Corte por asuntos de interés para el Municipio.

En el último sorteo de la lotería nacional, resultó premiado con 2.500 pesetas el billete número 352, despachado en la administración de esta capital.

Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro particular amigo el celoso é ilustrado juez de instrucción de Boltaña, D. Eustaquio Gutiérrez, que se encuentra en esta ciudad en comisión del servicio.

En la discusión en el Congreso del presupuesto de Fomento, intervinó, en la sesión de ayer, el diputado por Barbastro D. Lorenzo Alvarez Capra, que consumió el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto. Le contestó el diputado de la mayoría, Sr. Diaz Gállego.

Anteayer se vió en la Audiencia de Zaragoza, ante el tribunal del jurado, la causa seguida al director de *La Alianza Aragonesa*, por supuestas injurias y calumnias al juez de Tauste y á la Audiencia de Zaragoza. El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y en consecuencia, el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

Felicitemos á nuestro compañero en la prensa, por el feliz resultado de su proceso.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el teniente coronel D. Manuel Ruiz Rañoy, destinado á esta plaza como jefe del tercer batallón del regimiento de infantería de Gerona.

Ayer tomó posesión del curato de Fañanás, nuestro particular amigo, el presbítero D. Eladio Coronas. Al acto de la toma de posesión asistieron bastantes amigos del nuevo párroco, que fué recibido muy cariñosamente por todo el vecindario de Fañanás.

También tomó posesión ayer de la parroquia de San Martín de Buil, el virtuoso sacerdote D. Antonio Sarrato.

Hasta el día 10 del actual, pueden los contribuyentes de esta capital, satisfacer sin recargo las cuotas de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre, haciendo el pago en la Recaudación establecida en la plaza de San Bernardo, número 7.

Leemos en los periódicos de Madrid, que se ha fijado el día 1.º de Septiembre para las elecciones de diputados provinciales.

Dice un apreciable colega de Lérida, que continúa la peregrinación de aragoneses necesitados á aquella ciudad, en busca de fondos para levantar sus cosechas.

Los usureros de Lérida, como los de Huesca y los de todas partes, aprovechan la ocasión para robar impunemente á los desdichados que caigan en sus manos, lo cual no les impedirá seguir atendidos y considerados en sociedad, en vez de estar en presidio, que es el lugar que por derecho les pertenece.

### Audiencia de lo criminal de Huesca

Para mañana no hay ningún señalamiento.

### JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

#### Necrología

Desde las doce del día de ayer á igual hora de la mañana de hoy, se han registrado las siguientes defunciones: Mariano Pérez, Hospital. Elías Sauras, 81 años, Amistad, 14.

#### Nacimientos

Fernando San Agustín. Emilio María Méndez Caldera. Maximino Germán Cano Gascón. Fernando San Agustín. Fernando Bierge Zarroca. Total, 5.

#### Matrimonios

D. Aniceto Gil con D.<sup>a</sup> Tomasa Ascaso Mincholé.

Se curan las afecciones de la piel y los vicios humorales de la sangre, los catarros pulmonares y laríngeos, la anemia, clorosis, etc. con las aguas sulfurosas y con las ferruginosas manganíferas de Gaviria en Guipúzcoa, siendo numerosa la concurrencia desde 15 Junio al 15 de Septiembre al establecimiento modelo.

## PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«En las oficinas agronómicas de la provincia se han recibido varias hojas de vid de Carenas y el Frasnó, que se hallan atacadas de erinosis ó sarna.

Una vez más recomienda la jefatura el especial cuidado en las vides, por las grandes facilidades que da la temperatura que disfrutamos al desarrollo del *mildiu*.

—Con motivo de la supresión de las Audiencias de Calatayud y Alcañiz, dícese que los juzgados de Tarazona y Ateca se agregan á la Audiencia de Soria, y los de Alcañiz é Híjar á la de Zaragoza, en cuanto se refiere á los juicios orales.»

—De *El Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Según las últimas noticias recibidas en el palacio Arzobispal, el Obispo auxiliar prolonga por toda la actual semana su visita pastoral por los pueblos de la diócesis.

El Sr. Supervía, se halla actualmente en Pedrola.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará durante el mes de Junio solemnes cultos á diario, admistrándose en la misa de las cinco y media la comunión á los fieles y verificándose la función de la tarde á las seis y media.

La festividad del Corazón de Jesús será el día 25 en que habrá por la mañana misas de comunión á las cinco y á las siete; á las diez y medio misa cantada á grande orquesta, en la que oficiará el obispo de Europa Sr. Supervía y predicará el elocuente orador sagrado Dr. D. Manuel Gómez Adanza canónigo magistral de esta iglesia metropolitana; por la tarde á las seis los ejercicios propios del día y, después de ellos, procesión claustral letrillas del maestro Oileta, á grande orquesta, *Tantum ergo* de Rossini, bendición y reserva.

La fiesta del Corazón de María será el día 26, en el cual habrá muy solemnes cultos.

---

## NOTICIAS VARIAS

---

—**El Congreso Católico.**—Para el próximo Congreso Católico que habrá de celebrarse en Sevilla, hay ya presentadas cerca de setenta memorias, y se han inscrito más de 2.500 socios.

—**Agregación de municipios á Barcelona.**—Los municipios que se agregan á Barcelona, según la proposición de ley presentada al Senado, son: los de Gracia, San Martín de Provensals, San Andrés de Palomar, San Gervasio de Cassolas y las Corts de Sarriá; continuando los Ayuntamientos de Barcelona y de los pueblos agregados, con sus atribuciones hasta el 1.º de Julio de 1893, aunque sin poder los últimos levantar empréstitos ni contraer nuevas deudas.

El Ayuntamiento de Barcelona, en unión de los representantes de los pueblos agregados, formará antes de 31 de Diciembre, un proyecto de división en distritos y barrios de la ciudad, tal como quedará constituida en virtud de la agregación, y otro de división en secciones electorales.

Las cuotas de contribución industrial que se satisfacen actualmente en los mismos pueblos, continuarán devengándose, con arreglo á la base de población que hoy tienen, durante diez años, á contar desde 1.º de Julio del 93; y en lo sucesivo sufrirán un aumento gradual del 10 por 100 cada año, hasta llegar á satisfacer las que corresponda, con arreglo á la población de Barcelona. También continuarán los mismos que en la actualidad, durante diez años, los cupos de consumos de dichos

pueblos, y los derechos que satisfacen los artículos sujetos á dicho impuesto, así como toda clase de impuestos y arbitrios municipales, sufriendo después en los diez años siguientes el mismo aumento gradual del 10 por 100 indicado.

—**Un duque oculista.**—El doctor Carlos Teodoro, duque de Baviera, ha hecho hasta el 10 de este mes 125 operaciones en los ojos, de ellas 55 eran de cataratas; todas han tenido un resultado feliz:

Le asisten en éstos trabajos la duquesa, su hija, la princesa Sofía y un médico suplente.

De todas partes llegan enfermos al palacio ducal y á todos los acoge el duque con afabilidad.

—**Ojas bibliográficas.**—Entre los manuscritos de la Biblioteca Borghese, adquiridos por la del Vaticano, se cuentan: el *Evangelio*, obra del siglo XII, en pergamino; *Historia Tripartita*, de Casiodoro; Biblia, con la epístola (apócrifa) de San Pablo, á los de Laodicea; un *Corpus juris canonici*, con el *Glosario* de Lucrecio, Juan Teutónico y otros; el celebrado Breviario de Francisco Petrarca; una *Divina Comedia*, del siglo XIV; un San Agustín, de *Civetati Die*, antigua propiedad de la familia Piccolo Mini; cartas originales de Paulo V (siglo XVII), y una carta que á este Papa dirigió el emperador del Japón, Ideate Masamone, en el año 1613, pidiéndole Misioneros para sus Estados.

—**Ferías en Cataluña.**—Durante el mes Junio celebrarán su feria ó fiesta mayor las siguientes poblaciones del Principado catalán: Sort, Folgarolas, Mataró, San Ginés de Vilasar, Centellas, Caldas de Malavella, Molins de Rey, La Bisbal, Guisona, Granollers, Mora de Ebro, Sabadell, Polafurgell, Artías del Valle de Arán, Copons, Srlardú, Arbucias, Santa Pau, Santa Coloni, Calonge, Villaler; Pineda, Manresana, Tremp, Tarragona Pons, Olesa de Monserrat, Celella, San Gervasio de Cassolas, Camprodon, Luco de Bordón, Valls, Mongat, Palomós, Pabla de Massanet, Rodoña, San Hilario, Vilasar de Baix, Abrera, Canet de Mar, Gabá, Masnou, Montornés Perafort, Reus, Riudecols, Rubí, San Cugat del Vallés, San Pedro de Premiá, San Pedro de Vilamajor, Tossa, Vallirana y Montblanch. —Total, 53.

---

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

---

—**Espárrago monstruo.**—En Doneschío Maggiore ha producido un cultivador, Agustín Balestra, un espárrago colosal.

Mide 13 centímetros de circunferencia y pesa 205 gramos. Sólo tiene 25 centímetros de largo, porque ha sido cortado de modo que resulte blando y comestible.

—Los tribunales franceses están buscando actualmente á un presidario que se ha evadido hace tiempo, en compañía de tres detenidos, del presidio de Nueva Caledonia, y cuya personalidad se identificará fácilmente por los numerosos *tatuajes* que cubren su cuerpo.

Referiremos algunos de los más importantes:

Charreteras de vicealmirante, dos bustos de mujeres, un torero, un ancla, un pensamiento y una flor, sobre la mano derecha.

Dos bustos de mosqueteros, una cantinera y otros varios, sobre el brazo izquierdo.

Dos palomas, un turbante, dos corazones y una corona, en la espalda.

Sobre el pecho, un caballero, una cruz y un puñal.

Una estrella, un corazón y una cabeza, sobre la rodilla derecha.

Dos gladiadores y una bota, sobre el vientre.

La profesión de este hombre era la de albañil; nació en Aix el año de 1838.

Cuando muera este individuo, habrá que embalsamarlo para que pueda admirarse su cuerpo en un museo.

—**El periodismo.**—Se publican en el mundo 41.000 periódicos; de éstos 24.000 en Europa. Alemania es la primera con 5.500; sigue Francia con 4.100; Inglaterra con 4.000; Austria con 3.500; Italia con 1.400; España 958; Rusia 800; Suiza 450; Bélgica 315; Holanda 300; Portugal 208, y el restante entre Suecia, Noruega y los Estados de los Balkanes. En los Estados Unidos se publican 12.500; en el Canadá 700, y en Australia 600. De los 300 periódicos que se publican en Asia, solamente en el Japón se publican 200. En Africa solamente se publican 104, y tres en las islas Sandwich. 17.000 se publican en el idioma inglés; 7.500 en alemán; 6.800 en francés; 2.000 en español, y 1.500 en italiano.

Los beneficios anuales de los diarios de Londres son como sigue:

*Daily Telegraph*, 3.258,000 ptas; *Times*, 3.000,000; *Standard*, 1.750.000; *Morning Post*, 1.425,000; *Daily Chronicle*, 1.000,000; y *Daily News*, 900.000 ptas.

*Le Figaro*, de Paris, ha repartido el año pasado un dividendo á sus accionistas de 2.500,000 francos.

De los periódicos que se publican en Inglaterra, cinco fueron fundados antes de 1700: *The London Gacette*, que empezó á publicarse en 1697; *Course of the Exchange* en el mismo año; *Worcester Journal*, en 1690; *Stamford Mercury*, en 1695, y el *Edimburgh Gacete*, en 1690.

En España el periódico más antiguo es el *Diario de Barcelona*, que comenzó á publicarse en 1.º de Octubre de 1793, sin haber sufrido interrupción alguna en su publicación.

—**Huelga de pasteleros.**—Cuenta *La Independencia* belga que los pasteleros de Belgrado se han declarado en huelga desde hace ocho días, y este movimiento (ó mejor dicho *quietismo*), amenaza extenderse á todo el reino.

El ministro de Hacienda (porque hasta en Servia hay hacienda por lo visto) ha sido la causa de esta suspensión de trabajos pasteleros, tan alarmante para los servicios golosos. El citado ministro ha tenido la ocurrencia (hay ministros de Hacienda que las tienen) de fijar un impuesto sobre los pasteles *de todas clases (sic)*, esperando de allegar por este medio considerables ingresos.

Si en España (esto no lo dice *La Independencia*) se le ocurriera á un ministro de Hacienda de buena pasta establecer un impuesto sobre los pasteles, pastelitos y pastelones que se confeccionen en hornos, fogones, repostorías y cocinas de todas clases, sin exceptuar los establecimientos políticos, es seguro que los ingresos del Tesoro obtendrían un aumento considerable.

Y ¡si se declarasen en huelga los pasteleros!..

—**Estadística extravagante.**—Un sabio fisiólogo, gran aficiona-

do á la estadística, acaba de publicar los siguientes datos, que no dejan de ser curiosos:

De cada cien hombres de los que están en una sala de un teatro, 17 son calvos, 12 son bizcos ó llevan anteojos, y 7 se meten el puño del bastón en la boca. De los 64 que quedan, 16 tienen la costumbre de pasarse la cabeza y otros tantos la de meterse los dedos en las narices.

Los 32 restantes hacen de vez en cuando movimientos nerviosos.

El mismo sabio ha calculado que de cada 100 franceses, sólo 12 usan barba.

La proporción es de 36 por 100 para los españoles, de 29 para los rusos, de 21 para los austriacos, de 7 para los ingleses y de 10 para los italianos. Es verdad que estos últimos la llevan muy descuidada.

Los rusos y los franceses son los que más cuidan su barba.

Después vienen los austriacos.

## PRIMERA ENSEÑANZA

**Oposiciones en Zaragoza.**—Ayer mañana comenzó el ejercicio práctico de los opositores á escuelas vacantes.

Esta mañana ha dado principio en la Normal de Maestros, el ejercicio práctico de los opositores á escuelas vacantes.

Han quedado en resumen 28 opositores, y se cree que el viernes puedan darse por terminadas las oposiciones, procediendo el sábado á la calificación.

El tribunal de maestras va más despacio.

Probablemente, hoy terminará éste en el segundo ejercicio.

### JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE ZARAGOZA

En sesión del día de ayer acordó la Junta provincial de Instrucción pública, las propuestas formadas por su sección tercera, para proveer las escuelas anunciadas á concurso en el *Boletín Oficial* del día 20 de Abril.

*Por traslado.*—D. José Somer Aban, de Binéfar á Pina; D. Eugenio Aguirre, de Salvatierra á Villamayor; D.<sup>a</sup> Antonia Novales, de Castejón de Valdejasa á la de Mesones.

*Concurso de ascenso.*—D. Salvador Climent, maestro de la Normal de Almería, á la del Arrabal de Zaragoza; D. Vicente Abanto, maestro de San Pedro Manrique, á la de Moros.

No se hace propuesta para la escuela de Utebo por haber sido provista de conformidad á la real orden de 14 de Julio de 1883.

D. Calixto González Moreno, de la de Corporales, (Logroño) á la de Alfajarín; D. Bernabé Milla Garcés, de la de Cañamaque (Soria) á la de Cadrete; D. Ildefonso Sanz de la Torre, de la de Centenea á la de Erla; D. Juan Gil Garcés, de la de Adiadas (Soria) á la de Farlete; D. Anselmo Orodea Azofia, de la de Cérdigo (Santander) á la de Miedes; D. Urbano Duarte Blanco, de la de Talamantes á la de Paracuellos de la Ribera; D.<sup>a</sup> Fermína J. Casaus, de la de Jaraba á la de Maleján; D.<sup>a</sup> Gregoria Serrate Villellas, de la de Fanlo (Huesca) á la de ambos sexos de Cubel; D.<sup>a</sup> Benita Roncal, de la de Lagata; D.<sup>a</sup> Simona Izurdiega; de la de Arro (Navarra) á la de Asín; D.<sup>a</sup> Emilia Manero Labán, de la de Ruesta á



Fombuena; D.<sup>a</sup> Juana Labanda, de la de Malpica á la de Layana; D.<sup>a</sup> Laureana Laborta, maestra superior sin servicios en propiedad, á la de Val de San Martín; D.<sup>a</sup> María Cantuer Gil, idem á la de Valmadrid; D.<sup>a</sup> Pascuala Benedí, idem á la de Contamina; D.<sup>a</sup> Clementa Gil González, idem á la de Valconchán.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 31 de Mayo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

La prensa—perdóneme mis queridos compañeros—se parece á un organillo de manubrio. Se le da á la cigüeña y allá la tocata, siempre igual, en el mismo tono, sin variaciones...hasta que se cambia el registro y con el registro cambia la tocata. Ahora la tocata de moda es la de las autorizaciones, que pide el gobierno en el dictamen del proyecto del presupuesto de ingresos. (¡Cuatro asonantes segundos! ¡oh, poder de la lírica!) Y sobre si son convenientes ó si son arbitrarias; sobre si constituyen una dictadura económica ó constituyen por el contrario una necesidad para el buen orden económico, al entablar una lucha con los periódicos, de la cual ¿porqué no decirlo? le va como el negro del sermón: con la cabeza caliente y los piés fríos. Sin embargo de esa calentura y de esa frialdad, hay que convenir en su justo medio: en que las autorizaciones, puedan ser una necesidad gubernamental y económica; pero como principio constituyen un abuso imperdonable. abuso que, sobre poco más ó menos, alcanza á todos los partidos que han pasado por las consabidas esferas del poder. Lo que hay es que según las circunstancias unos mismos hechos parecen distintos según las circunstancias que los determinan. Y ahora, mientras los ministeriales juzgan que las autorizaciones son necesarias de toda necesidad, las oposiciones entienden todo lo contrario. Las primeras tienen razones en abono. Las segundas también. Y esto es lo que llama una de cal y otra de arena. Hay que esperar á ver el curso definitivo de este asunto, de suyo trascendental. Mientras tanto, reflejemos, como quedan reflejadas las dos opiniones expuestas y allá el lector firme su juicio que hoy por hoy, no se puede adelantar con suficiente conocimiento de causa.

\* \*

Ha comenzado en la alta Cámara esta tarde el debate sobre el *modus vivendi* planteado muy elocuentemente por el exministro liberal D. Venancio González. Los argumentos que respecto á las condiciones en que se ha hecho el convenio comercial expone en anteriores, son los que inspiran el discurso del Sr. González.

En el Congreso, la duplicidad de las sesiones son las que determinan la falta de interés de las mismas. Y es que los diputados creían ya que la oratoria, como la forma poética, está llamada á desaparecer.—M.

---

## TELEGRAMAS

---

París 31.—Se ignora la fecha en que se ha de celebrar entrevista entre el emperador de Alemania y el Czar de Rusia.

Roma 31.—En breve marchará á Lisboa el Obispo de Meliapol para entegar á la reina Amelia de Portugal la Rosa de Oro con que la ha agradecido Su Santidad.

París 31.—Telegramas de Moscú comunican que se ha declarado un violento incendio en el barrio central de la población, siendo pasto de las llamas más de 70 casas. El espectáculo es tristísimo. Se anuncian muchas desgracias. Las pérdidas son enormes.

Madrid 31.—SENADO.—El Sr. González (D. Venancio) explanó la interpelación anunciada sobre el *modus vivendi*, pronunciando un discurso importantísimo. No voy á censurar el que el Gobierno, haya concertado este convenio—dijo—pero si he de señalar que el Gobierno ha quebrantado el cambio de tarifas mínimas entre ambas naciones. en primer término porque la autorización concedida por las Cortes expira en 30 de Junio, y en segundo porque este convenio *provisional é indefinido* no se sabe hasta que época pueda alcanzar, al mismo tiempo que lo juzga perjudicial á los intereses nacionales, en tanto que Francia sale beneficiada. Ocúpase del *modus vivendi* que ha de regir hasta el 30 de Junio y se lamenta, al mismo tiempo que lo censura duramente, de que el Gobierno haya concedido excediéndose á las pretensiones formuladas en Enero último por el ministro de Negocios francés, la tarifa convencional para 82 artículos franceses. Pronuncia un brillantísimo párrafo vaticinando lo que ocurría en estos 30 días y que á su entender Francia introducirá en España cuanto quiera, sin que nosotros logremos importar á la vecina república unas insignificantes partidas de vino y exponiéndolas aún, á los rigores de la administración en las aduanas francesas. (A las seis de la tarde continuaba hablando el orador. La Cámara animadísima.

Madrid 31.—La sesión del Congreso, ha tenido poca importancia. A primera hora se hicieron varios ruegos y preguntas y seguidamente se puso á discusión el presupuesto de Fomento.

Madrid 31.—En todos los círculos se comenta muchísimo la actitud en que se han colocado los amigos de los Sres. Puigcerver y Gamazo en el asunto referente á la elección para el decanato del colegio de abogados de esta corte. Hoy publicarán los patrocinadores de la candidatura Puigcerver una circular recomendando que se vote á dicho señor.

Madrid 31.—En una de las secciones del Congreso, se ha reunido la minoría republicana de coalición, ocupándose del presupuesto de ingresos y de las autorizaciones que en el solicita el Gobierno. Acordaron combatir aquellas autorizaciones que no sean indispensables. y fijaron los oradores que han de intervenir en el debate.

Madrid 31.—También se ha reunido la comisión de Hacienda, con el objeto de convenir los oradores que han de contestar á los impugnadores del dictámen sobre el presupuesto de ingresos.

Madrid 31.—Esta mañana ha salido para Aranjuez el ministro de la Gobernación con el fin de sustituir cerca de la Corte al de Estado quien ha venido para contestar al Sr. González (D. Venancio) en la interpelación sobre el *modus vivendi*.

Madrid 31.—Mañana llegará á esta corte llamado por el Gobierno, el general Rodríguez Arias, quien sustituirá á Polavieja en la Habana.—M.

## SECCIÓN LIBRE

## ALGO ACERCA DE LA CAMPANA DE HUESCA

Alfonso I el Batallador había desaparecido en la nefasta batalla de Fraga, y según su testamento otorgado en Bayona el año 1.131 legó su reino á las ordenes religiosas del Temple, Santo sepulcro y San Juan de Jerusalén. Los ricos-hombres de Aragón y Navarra no cumplieron tan raro donativo y reunidos en las Cortes de Borja trataron de elegir un sucesor digno de tan guerrero monarca.

Pedro de Atarés, señor de Borja, reunió buen número de electores pero fracasó su elección porque le atribuyeron condiciones demasiado autoritarias á las que jamás doblara su cerviz el carácter libre de los aragoneses. Estos, pensaron en el último hijo de D. Sancho Ramirez que desde su más tierna edad era monje profeso en Saint Pons de Tomieres. Si grandes disturbios produjo el señor de Borja, grandes los motivó también la elección de D. Ramiro en las cortes de Monzón.

Los navarros se alzaron contra los aragoneses proclamando por su rey y señor á D. García Ramirez. El monarca castellano Alfonso VII, que pretendía la corona del primer Alfonso, aprovechando los disturbios de este reino se apoderó pacíficamente de Zaragoza, haciendo retirar á la ciudad de Huesca al Rey monje contentándolo con el título de Rey de Aragón, Sobrarbe y Rivagorza, no sin haber antes hecho súbdito de Castilla al monarca de Navarra. Esta maniobra le valió al castellano vestir el manto y ceñir la corona imperial en la ciudad de León entre las aclamaciones de su pueblo que no cesaba de repetir.—*Viva el Emperador!*

La rivalidad entre navarros y aragoneses aumentaba. D. Ramiro haciendo nuevas concesiones á D. Alfonso VII, desmembró el reino hasta dar lugar á las burlas de sus magnates.

Comprendiendo D. Ramiro las dificultades de regir bien un reino abdicó en su hija Petronila, habida con su esposa D.<sup>a</sup> Inés de Poitiers, celebrando esponsales de la tierna niña con D. Ramón Berenguer, conde de Barcelona, en la ciudad de Barbastro á 11 de Agosto de 1137. Después se retiró al claustro de San Pedro de Huesca para vestir otra vez el sayal de la orden de San Benito.

Los puntos oscuros que hay en el reinado de D. Ramiro II por haber concurrido la circunstancia de ser monje desde su más tierna infancia; la dispensa que le concedió el Papa para celebrar sus nupcias: las extrañas debilidades y el carácter feroz que muchos le atribuyen, han dado margen á multitud de leyendas, mejor dicho al desarrollo de la leyenda en varias formas expuesta, de *La Campana de Huesca*.

La Crónica de San Juan de la Peña dice que *D. Ramiro fué muyt buen rey et muyt francho á los fidalgos*. Los nobles se repartían el reino *et mataban et robaban*. Habiendo puesto al Rey en gran perplejidad para lograr remedio á tantos desmanes, envió un mensajero secreto á Saint Pons de Tomieses y el Abad Frotardo, habiendo leído la carta que le fué entregada de parte del Rey, fué al huerto del monasterio y ante el embajador *talló todas las coles mayores..... et finceron las solas chicas* y díjole—*Vete al mi*

señor el Rey et dile lo que has visto que no te dó otra respuesta.—Volvió el mensajero á la Corte. Convocó el Rey á los nobles metiendo fama campana quería ffacer en Huesca que de todo su reino se oyese. Rieron los cortesanos; pero al poco tiempo habían sido decapitados en palacio la flor y nata de los caballeros del reino.

Aquel Rey que según el *Romancero castellano* los

«Caballeros de su reino  
asaz lo menospreciaban»

supo infundir pavor á todos sus cortesanos.

Temerario en las batallas, nos lo presenta también el romancero aragonés á sus soldados:

—«Si la espada ha de envainarse  
en sangre del enemigo  
vaya desnuda en la mano,  
no tenga tiempo perdido;  
rienda y escudo no pueden  
ser de una mano regidos  
porque no tengan estorbos  
vayan por sí divididos.—

Tomó la rienda en la boca  
y el escudo apercebido,  
metióse así en la batalla  
siendo de todos temido.»

¿Qué podía esperarse de un monje capitaneando un ejército? Sus oídos estuvieron lejos del choque de las armas. Si á la melodía del canto religioso sucedió el toque de bélico clarín, ¿que efectos tan sorprendentes no experimentaría su espíritu? Verdaderamente que el Rey monje se presta á los caprichos de la fantasía para que le atribuyan sucesos que quizá estuviéra muy lejos de pensar.

Nada debe extrañarnos que el Fénix de los ingenios españoles, el gran Lope de Vega nos lo presente, en *La Campana de Aragón*, tímido frente á la nobleza arrepentida que exclama:

«Notable ignorancia fué  
tener un fraile sentado  
y tantos nobles en pie.»

El hecho sangriento lo ejecuta, según este drama, por la idea que le sugiere el Abad de San Ponce de Tomeras cortando las yerbas y flores que más sobresalían en el jardín del convento.

El noble que recibe orden para convocar Cortes, en las que el rey anuncia su intento de fundir una campana, le dice:

«Coloso tuvo Roma, Faro torre,  
Templo Diana, simulacro Júpiter,  
pirámides Egipto, Caria entierros  
y Babilonia levantados muros.

Los hombres hacen maravillas, pero  
una campana que la escuchen todos...

REY

El alemán, el indio, el scita, el persa,  
el chino, el de Etiopía, el de Polonia  
y todas las naciones han de oirla.»

Y oyeron todas el fúnebre sonido que trasmite la historia en alas de la tradición y la leyenda.

D. Antonio García Gutiérrez, el insigne dramaturgo que nos ha le-

gado para honra de la literatura española, entre otras obras, *Juan Lorenzo* y *El Trovador*, se acordó también, en sus composiciones dramáticas, de esta región alto-aragonesa escribiendo *El Rey Monje*. Allí nos presenta á D. Ramiro, joven enamorado y galanteador, muy opuesto al personaje que Fray Lope de Vega expone en su drama. Si Lope lo presenta huyendo del mundo y escondiéndose en el claustro, García Gutiérrez lo coloca enamorado de Isabel, hija de Ferriz de Lizana, hasta el extremo de asaltar la casa de la hermosa doncella, advirtiéndole á su acompañante el

REY

No venga algún importuno  
y si se obstinase alguno...

ORTIZ

Si se obstina, una estocada.

REY

Buen argumento.

El Rey seduce á Isabel. D. Ferriz se entera y conoce al seductor que según opina su hija

«sólo supo de sus labios  
que es noble y aragonés.»

Hay una escena en que los nobles juran al rey, siendo obispo de Roda, y al besarle la mano, toca en turno á D. Ferriz; éste conoce al seductor de su hija y se niega al juramento diciéndole:

No es mi rey

quien fe no tiene ni honor,  
y mal un trono guardara  
quien mal el honor guardó.

Protestan contra las atrevidas frases los nobles que acompañan al rey. Luego, Ferriz y otros caballeros, se reúnen cerca de Monzón, en un castillo, donde traman la muerte del monarca. Pero como no hay cenáculo sin Judas, hubo quien avisó á D. Ramiro del riesgo que corría. Los conspiradores celebran un gran festín; se duermen en la orgia y son aprisionados y muertos en el palacio real y sirven sus cabezas para la histórica campana.

En el último acto aparece el rey siendo monje, y cuando recuerda sus pasados amores, llega una penitente, la confiesa y reconoce en ella á su adorada Isabel. El poeta hasta en los momentos últimos de don Ramiro, sin explicar las causas que le han obligado á volver al claustro, lo presenta con la llama del amor en su pecho y enamorado de la hija de Ferriz.

En *La Campana de Huesca*, novela histórica de D. Antonio Cánovas del Castillo, se supone que volvió al claustro después de haber encomendado el gobierno del reino á Ramón Berenguer cuyos esponsales con la princesa Petronila habían unido los reinos de Aragón y Cataluña.

¿Cómo se desembarazó de los nobles que lo motejaban con los epítetos de *Rey Cogulla*, *Rey Carnicol*? El novelista describe el tipo de un almogabar, llamado Aznar, que por haber muerto el caballo que corría desbocado llevando al rey, éste le concedió gran privanza en palacio. Aznar, oriundo de las vecinas montañas, ayuda en sus desventuras á D. Ramiro y parece personificar al pueblo en continua lucha y odio contra la nobleza. El anima las debilidades del monarca para que castigue á los nobles y él parece dirigir la horrible ejecución de *La Campana*. El

pueblo ha triunfado, la nobleza tiembla y el rey arrepentido de aquel acto sangriento que nadie sabe si fué justicia ó venganza, se retira al claustro para dar fin á su existencia, no sin haber visto cruzar ante sus ojos, en los últimos días de su vida, fantasmas aterradores, cuerpos sin cráneos, un torrente de sangre..... Conjunto misterioso que acabó su muerte.

Aun puede ver el curioso restos del antiguo palacio de D. Ramiro, la llamada *Sala de la Reina* y más abajo el sitio famoso que la tradición asegura ser el lugar que fueron decapitados quince nobles por orden de D. Ramiro II.

La construcción dejémosla describir al gran arqueólogo y elegante historiador D. José María Quadrado que nos dice: «La estrecha escalera prepara á encontrar un calabozo, cuya dimensión es estrecha; la bóveda alta y formada por dos grandes arcos cruzados; sus extremidades semicirculares su techo redondeado como á torno, á estilo de las capillas bizantinas, le dan una ovalada figura; una grosera cornisa gira al redor á la altura del arranque de los arcos; sus muros denegridos permiten contar los gruesos sillares de que se componen, á la luz de dos altas ventanas estrechadas hacia fuera hasta parar en rendijas, sin contar otra tapiada á cada extremidad.»

—Esta es *La Campana de Huesca*—oiréis pronunciar al bedel ó algún portero del Instituto al enseñar tan fría mansión, cuyo fondo en nada se parece al del notable cuadro que adquirió del ilustre pintor Casado del Alisal, el Gobierno para el Museo de pinturas de Madrid.

Profusión de dibujos se han vendido de *La Leyenda del Rey monje* que representa á D. Ramiro sujetando un perro y mirando á los nobles que aterrorizados se detienen en la estrecha y larga escalera que los conduce al lugar del suceso, donde se hallan en el suelo, formando círculo, las cabezas ensangrentadas de los nobles.

Pendiente de una cuerda perpendicular al centro del círculo, está la cabeza del famoso Ordás, que según la tradición, fué badajo de aquella campana y obispo de Huesca, pero creemos que ni sirvió de badajo su cabeza, ni consta Ordás en *El Episcopologio Oscense*.

En los claustros de la Catedral de Huesca, entre sus enterramientos, hay en el muro un escudo que representa una campana teniendo para badajo una col; debajo se lee ORDAX. Este escudo, de mayor dimensión, está en la fachada de la casa de Abadías, familia descendiente de tan noble señor. ¿Estaría su cabeza entre las halladas al demoler la iglesia de San Juan? Los cráneos descubiertos en dicho templo, separados de sus troncos, hicieron suponer si serían las nobles víctimas de *La Campana* y en vez de trasladarlas á sitio de custodia, como prueba del hecho histórico, los despedazaron sepultándolos juntos, otra vez, en el redondel de la Plaza de Toros, sitio que ocupó el templo de San Juan.

El retrato del Rey monje lo guarda el ayuntamiento en la antesala del salón de sesiones. Allí representa un aspecto rudo y vulgar, viste traje eclesiástico, manto real, mitra y corona; no empuña báculo, pero sí el ceiro que le dió autoridad poderosa para eternizar su nombre con el inexplicable acto de *La Campana de Huesca*.

G. Gota Hernández

**PATATAS** finas á 1'75 pesetas los 12 y 1/2 kilos (arroba). Id. bastas de Canfranc, á 1'50 id. id.

Ultramarinos de Miguel Caverro, frente al Banco de España.

8-s-2

## AGUA DE SOBRÓN

Véndese al precio de una peseta cada botella en la zapatería de Mariano Raulera, Coso alto, número 2.

8-m-1

## VACUNACIÓN Y REVACUNACIÓN

Se practica todos los días, tanto por los procedimientos ordinarios, como con la *vaccinostyle* Jenner, con lúfa y pulpa frescas, en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer, San Salvador, 21, principal.

También se expenden tubos y placas; no se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe.

12

## GAVIRIA EN GUIPUZCOA

Establecimiento modelo de aguas **sulfhídrico azoadas y bicarbonatado** ferruginosas, de gran potencia química y valor medicinal.

**Indispensables** á los que padecen afecciones herpéticas de la piel y viscerales.

**Especiales** en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, escrofulosos y depauperados.

**Utilísimas** en las dispepsias atónicas y flatulentas; gastralgias neurósicas, cloroanemias, convalecencias y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energía.

**Seguro remedio** al histerismo y enfermedades del aparato utero-vásico.

Aplicaciones hidroterápicas completas.

Buena hospedería y fonda.

Viaje cómodo y rápido en ferrocarril hasta Beasaín, media hora del Bañerío.

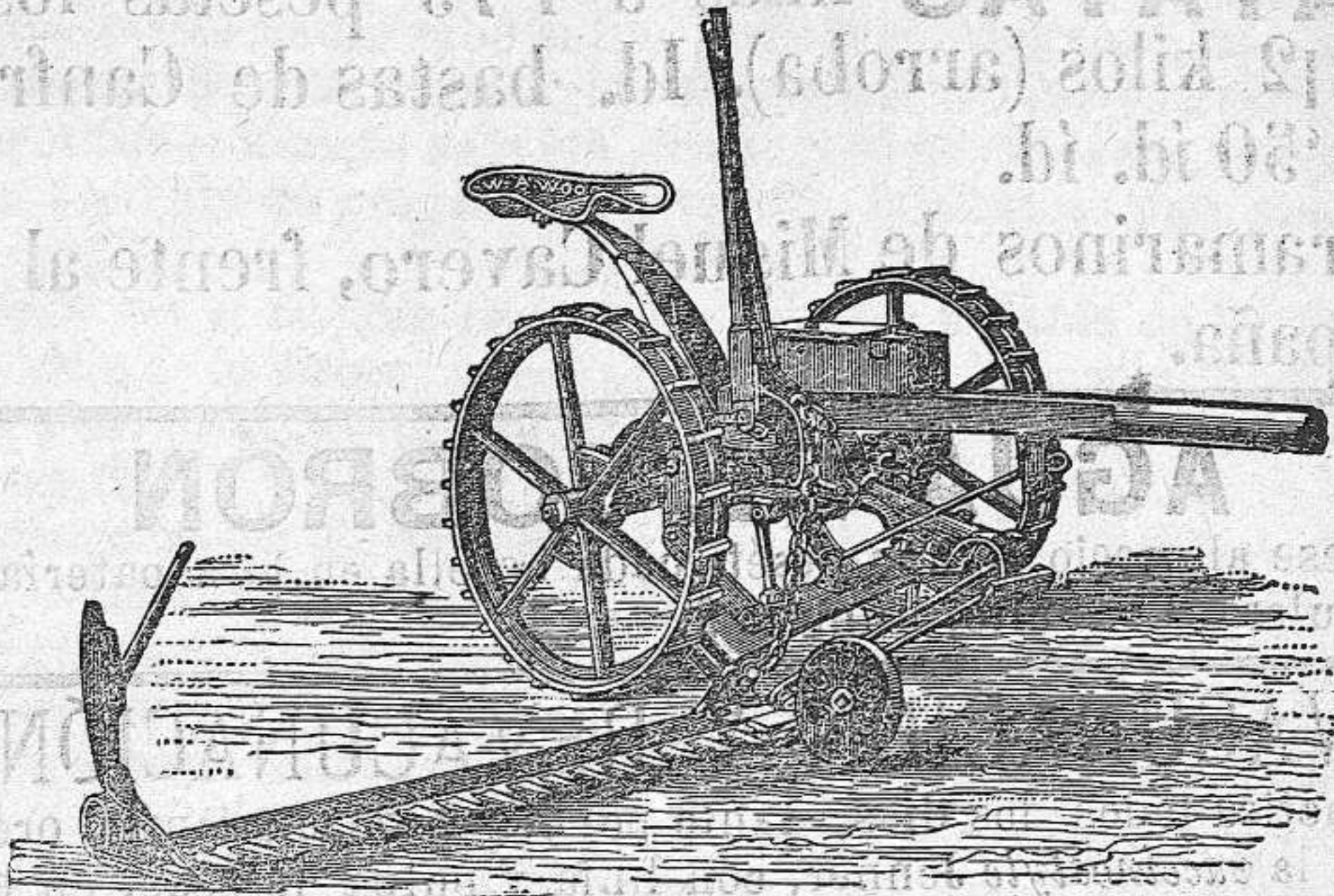
Excursiones fáciles á San Sebastián, Loyola, Tolosa, Vergara, Zumárraga, etc.

Clima sano y fresco. Temporada 15 Junio al 15 Septiembre.

## A LOS ENFERMOS

La gastralgia, ó dolor de estómago; la inapetencia; los vómitos nerviosos, aun aquellos que tanto molestan á las mujeres durante el embarazo; los dolores neurálgicos y reumáticos; el histerismo y la epilepsia; las palpitaciones cardíacas de origen nervioso; las parálisis esenciales; la clorosis ú opilación; las menstruaciones dolorosas, y otras muchísimas enfermedades, que sería largo y prolijo enumerar, las tratan los médicos de Bolea con resultados sumamente satisfactorios por el procedimiento hipnótico-sugestivo. Un gran número de padecimientos reputados por incurables, se curan ó alivian notablemente por este sencillo é inofensivo tratamiento sin molestia ni inconveniente alguno para el enfermo. Desde luego podemos asegurar que ninguna dolencia tratada por este medio se exagera; antes al contrario, rara y excepcional será la que no se modifique favorablemente. Honorarios convencionales.

La nueva segadora sencilla «La Ligera» y la Segadora-atadora de



## WALTER A. WOOD

son las mejores máquinas conocidas hasta hoy por su solidez, ligereza y fácil manejo; lo prueba los 4.250 primeros premios ganados en competencia con todos los demás sistemas y las 1.950 máquinas vendidas en España en los cuatro últimos años.

Los señores agricultores que deseen adquirir éstas ó cualquiera otra máquina, pueden dirigirse al taller de maquinaria de **Lorenzo Coll**, plaza de D.<sup>a</sup> Sancha, (Santa Clara), Huesca. 20

## VINO TINTO SECO

En la calle de Ainsa, número 13, se vende por cuenta del cosechero á 2 pesetas 90 céntimos el decálitro y á 30 céntimos el litro. 8-8

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 1.º, 10 mañana.

Ha aceptado la capitania general de la Isla de Cuba el Sr. Rodríguez Arias.

Han ocurrido en Zorilo (Badajoz) nuevos desórdenes á consecuencia del impuesto de consumos.

El ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, está dispuesto á combatir el monopolio de las cerillas.—M.

Madrid 4.º, 10:50 mañana.

Aumentan las proporciones de la huelga en Valladolid. «El Liberal» dice que el ministro de la Gobernación, señor Elduayen, ha manifestado al Sr. Cánovas deseos de abandonar la cartera.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.